

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de junio del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Designación del Sr. Mayor General José García, M.M. como Secretario de Estado de lo Interior y Policía, y del Lic. Virgilio Díaz Ordoñez, como Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes.— G. O. No. 5186, del 25 de Junio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 2328.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso primero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado;

D E C R E T O :

Artículo primero.— El Mayor General José García, M. M. queda nombrado Secretario de Estado de lo Interior y Policía.

Artículo segundo.— El Lic. Virgilio Díaz Ordóñez queda nombrado Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República, el día veintidós del mes de junio del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Aumento a cuatro años la duración de los enganches en el Ejército Nacional.— G. O. No. 5187, del 29 de Junio de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 2329.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso ter-